



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2003.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo dispuesto en la Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Autorizar, a partir del día 16 de octubre del año 2003, la permuta entre las prosecretarias administrativas, señoras Haydee Liliana PORCEL de PERALTA y Stella María GLUCKLICH de PIETRANERA, de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional y de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, respectivamente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION